



Expediente: 4791/22

Carátula: RODAS HERNAN GONZALO C/ MORALES LUCAS ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **24/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20245535075 - RODAS, HERNAN GONZALO-ACTOR/A

20284766521 - AGROSALTA COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

9000000000 - MORALES, LUCAS ALEJANDRO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES Nº: 4791/22



H102335378436

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: RODAS HERNAN GONZALO c/ MORALES LUCAS ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 4791/22.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Proveyendo el Escrito OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 18/02/2025 10:08: 1. Fíjase nueva fecha para la primera audiencia de conciliación y proveído de pruebas para el día 14 de mayo de 2025 a hs 09.00 mediante la plataforma ZOOM sala virtual 119 ID de reunión 846 1123 6200 Clave de acceso 132451 la que se desarrollará conforme lo dispuesto por los arts. 445 al 455 del CPCCT. A tales efectos, notifíquese a las partes que cuentan con domicilio digital conforme lo disponen los arts. 197 y 199 del CPCyCT y líbrese cédula al domicilio real del Sr. Lucas Alejandro Morales. 2. Téngase presente la movilidad acompañada.- 4791/22 GFB

Actuación firmada en fecha 23/02/2025

Certificado digital:

CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.